



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

002853



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

53

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**
Oficio No. 0298/DC/DGDE/2021
Número de Auditoría. - 18/N-014/2020

OFICIO DE CONCLUSION DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 16 de marzo de 2021

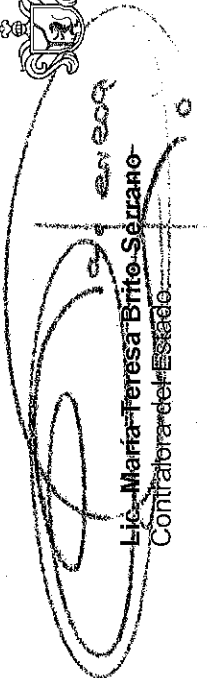
Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Directora General Administrativa
Contraloría del Estado
Independencia No. 100
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco
PRESENTE

En relación al memorando número **DGA/043/2021** de fecha 15 de febrero de 2021, con los que se remitió a esta Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo adscrita a la Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de **01 Resultado Preliminar** determinado respecto de la Auditoría practicada a la Dirección General Administrativa, en específico en la Dirección de Área de Servicios Generales y la Dirección de Área de Recursos Humanos y Financieros, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno, que sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros **a) Control Interno. - b) Parque Vehicular y c) Mantenimiento Preventivo y Correctivo d). Presupuesto**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2020, por el periodo comprendido del 01 de Enero 2019 al 15 agosto 2020, con base en nuestro diverso **0019/DGDE/2021** de fecha 19 de enero de 2021 se enviaron los Resultados Preliminares de Auditoría, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

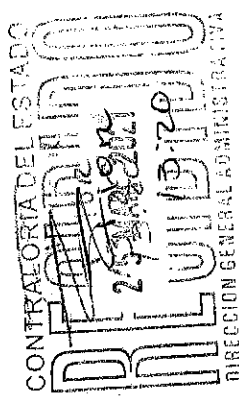
Rubros	Seguimiento de Resultados Preliminares	Emitidas	Solventadas
a) Control interno b) Parque Vehicular c) Mantenimiento Preventivo y Correctivo d) Presupuesto	Primero	01 Inciso a) y b)	01 Inciso a) y b)
TOTAL		01	01

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° fracción III y 27 fracción I inciso c) del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.
Atentamente.

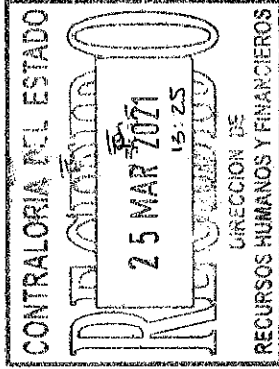

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contraloría del Estado
25 MAR 2021 11:29 AM
Mora 1:29 PM
Contraloría del Estado
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SERVICIOS GENERALES
RECIBIDO

Contraloría
del Estado



c.c. Lic. Viridiana Stephany Rizzo Negrete. - Directora de Área de Recursos Humanos y Financieros. - Contraloría del Estado. - Para su conocimiento
C. Enrique González Soría. - Director de Área de Servicios Generales. - Contraloría del Estado. - Para su conocimiento.
L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.
C. Juana Carrión Rulz. - Directora de Área de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Mismo fin


ARPA CGV/igr



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

24 MAR 2021

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

02853/21